Facultad de **ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

San Lorenzo, 10 de Setiembre de 2.021

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA ID N° 400.727
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA FADA/UNA

Se dio apertura a los sobres de documentaciones y ofertas, según el Acta de Apertura de Ofertas de fecha 03/09/2021.

Presentan sus ofertas las empresas: ***SDA PARAGUAY S.A., OFFICE COMPU S.A., DELTA TECH S.A., ACA S.A., DELV INFORMATICA de Adalberto F. Delvalle Troche y PRINTEC S.A.***

Tablas comparativas de las ofertas en relación a los requisitos básicos y su cumplimiento

DOCUMENTACIONES BASICAS	*SDA PARAGUAY S.A.*	*OFFICE COMPU S.A.*	*DELTA TECH S.A.*	*ACA S.A.*	*DELV INFORMATICA de Adalberto F. Delvalle Troche*	*PRINTEC S.A.*
Formulario de oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Ofertas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia de Cédula	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia del SIPE	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Patente Municipal del Oferente.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	N/A	Cumple
Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	N/A	Cumple
Certificado de Origen Nacional	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Tabla comparativa de ofertas en relación a las especificaciones técnicas y otros requerimientos

Se deja constancia que se ha remitido Nota UOC N° 127/21 de fecha 08/09/21 a la empresa; **SDA PARAGUAY S.A.**, en donde se solicita en un plazo no mayor a 24 (Veinte y Cuatro) horas remita las siguientes aclaraciones:
Para el Ítem N° 5 – Notebook Tipo 1:

- Modelo del procesador
- Modelo y velocidad de la Memoria RAM
- Marca y modelo de la tarjeta de video dedicada
- Tamaño y Resolución de la pantalla
- Constancia de que el equipo cuenta con la certificación de calidad ISO 9001
- Catalogo y Especificaciones Tecnicas originales del equipo.

Para el Ítem N° 6 – Computadora Tipo 1 – Avanzada:

- Cantidad de puertos USB con sus respectivas versiones
- Velocidad del Procesador. La confirmación de ser i3 de decima generación
- Modelo y velocidad de la Memoria RAM, ranura disponibles
- Marca y Modelo de la tarjeta de video dedicada
- Monitor, marca, tamaño y Resolución de la pantalla
- Si tiene puerto HDMI o VGA
- Tipo de Chasis
- Detalles de Tarjeta dedicada, modelo y marca.

Los mismos fueron remitidos en plazo establecido.

Por lo tanto la oferta de la empresa: **SDA PARAGUAY S.A.**, es susceptible de analizarse técnica y económicamente de acuerdo al Informe del Departamento de Informática de la Institución. No Cotiza el Ítem N° 1.

Lic. Luis Jiménez
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. Moisés Insaurán
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. María Elena Dávalos
Comité de Evaluación de Ofertas

La oferta de la empresa; ***OFFICE COMPU S.A.***, cumplen con las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado y es susceptible de analizarse Técnica y Económicamente para los Ítems N° 5 y 6. No Cotiza los ítems N° 1, 2, 3, 4 y 7.

La oferta de la empresa; ***DELTA TECH S.A.***, cumplen con las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado y es susceptible de analizarse Técnica y Económicamente para los Ítems N° 5 y 6. No Cotiza los ítems N° 1, 2, 3, 4 y 7.

La oferta de la empresa; ***ACA S.A.***, cumplen con las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado y es susceptible de analizarse Técnica y Económicamente para el Ítem N° 4. No Cotiza los ítems N° 1, 2, 3, 5, 6 y 7.

La oferta de la empresa; ***DELV INFORMATICA de Adalberto F. Delvalle Troche***, de acuerdo al informe del departamento de informática de la Institución no cumple con las especificaciones técnicas para el Ítem N° 1, ya que cotiza solo 1 (monitor) para el mencionado Ítem, por lo tanto su oferta no es susceptible de analizarse Técnica y Económicamente. No Cotiza los ítems N° 1, 2, 3, 4, 5 y 7.

La oferta de la empresa; ***PRINTEC S.A.***, cumplen con las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado y es susceptible de analizarse Técnica y Económicamente para los Ítems N° 1, 2 y 7. No Cotiza los ítems N° 3, 4, 5 y 6.

Tabla comparativa de los precios de las ofertas que han cumplido las especificaciones técnicas

Ver Anexo N° 2, adjunto

Seguidamente, conforme a lo establecido a las legislaciones Vigentes, se selecciona provisoriamente en Orden a la Oferta como la evaluada como la más baja y conveniente, y se procede a su análisis detallado en cuanto a la verificación del cumplimiento de todos los requisitos de la Licitación, de conformidad a los criterios de evaluación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se ha dado cumplimiento de acuerdo a las disposiciones previstas en la Ley N° 4558/11 Art. 2.

Ítem N° 1

Nº	Empresa	P. Unitario
1	PRINTEC S.A.	Gs. 11.605.000-

Ítem N° 2

Nº	Empresa	P. Unitario
1	SDA PARAGUAY S.A.	Gs. 4.300.000-
2	PRINTEC S.A.	Gs. 5.796.000-

Ítem N° 3

Nº	Empresa	P. Unitario
1	SDA PARAGUAY S.A.	Gs. 10.600.000-

Ítem N° 4

Nº	Empresa	P. Unitario
1	ACA S.A.	Gs. 990.000-
2	SDA PARAGUAY S.A.	Gs. 1.700.000-

Ítem N° 5

Nº	Empresa	P. Unitario
1	SDA PARAGUAY S.A.	Gs. 11.735.000-
2	OFFICE COMPU S.A.	Gs. 11.944.100-
3	DELTA TECH S.A.	Gs. 17.726.827-

Lic. Ines Jiménez
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. Moisés Imafrán
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. María Elena Dávalos
Comité de Evaluación de Ofertas

Ítem N° 6

Nº	Empresa	P. Unitario
1	SDA PARAGUAY S.A.	Gs. 6.950.000-
2	OFFICE COMPU S.A.	Gs. 8.263.000-
3	DELTA TECH S.A.	Gs. 11.449.905-

Ítem N° 7

Nº	Empresa	P. Unitario
1	PRINTEC S.A.	Gs. 32.500.000-

Se recomienda Declarar Desierto los Ítems N° 1, 2, 3, 4 y7, porque no se cuenta con 3 (tres) ofertas comparables técnica y económicamente, de conformidad al Art. 34 inc. "C" de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas".

Para lo Ítems N° 5 y 6, la oferta de la empresa SDA PARAGUAY S.A., son la evaluadas provisoriamente como las más bajas.

Cumplimiento de los criterios para la evaluación y comparación de las ofertas:

CAPACIDAD LEGAL

Documentos legales	SDA PARAGUAY S.A.	
	Cumple	No cumple
Formulario de oferta.	X	
Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas.	X	
Fotocopia de Cédula	X	
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	X	
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	X	
Patente Municipal del Oferente.	X	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	X	
Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	X	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	X	

Lic. Luis Jiménez
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. Moisés Desfrán
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. María Elena Dávalos
Comité de Evaluación de Ofertas

Prohibiciones de los Incs. "a" y "b" del Artículo 40 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Nombre de la Empresa	Representante Legal/ Socio/a	C.I.N°/ RUC N°	Cumplimiento Inc. "a"	Cumplimiento Inc. "b"
SDA PARAGUAY S.A.	Luis Emilio Saguier Blanco	840.481	Se ha procedido a la verificación de los registros del personal de la convocante constatando que el Oferente o su representante, no se halla comprendido en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	Se ha procedido a la verificación de la Base de datos del SINARH y de la Secretaría de la Función Pública, constatando que el Oferente o su representante, no aparece en dichas bases de datos del estado, cumpliendo con lo estipulado en el inciso "b" del Art. 40.
	Federico Inocencio Frontanilla Riveros	524.067		
	Esperanza Catalina Vallejos de Frontanilla	751.212		
	Federico Manuel Raul Frontanilla Vallejos	3.385.010		

EXPERIENCIA

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio

Documentos	SDA PARAGUAY S.A.
Demostrar la experiencia con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los años 2018, 2019 y 2020.	*Cumple*
a) Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	*Cumple*

Tabla de los precios totales de las ofertas más bajas.
Ver Anexo N° 3, adjunto

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en el art. 4° de la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas.
Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en el Decreto N° 9649/12 que reglamenta la Ley N° 4558/11.
La oferta de la empresa; SDA PARAGUAY S.A., es la evaluada como la más baja para los Ítems N° 5 y 6.
DECLARAR DESIERTO los Ítems N° 1, 2, 3, 4 y 7, por no contar con 3 (tres) ofertas comparables técnica y económicamente, de conformidad al Art. 34 inc. "C" de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas".

Tabla comparativa del porcentaje de variación entre la oferta más baja evaluada y el presupuesto referencial
Ver Anexo N° 4, adjunto

Por lo tanto, y en consideración a los aspectos indicados anteriormente, este Comité de Evaluación, responsable de las evaluaciones de las ofertas para las Contrataciones Directas, recomienda adjudicar a la empresa;

SDA PARAGUAY S.A., adjudicar los Ítems N° 5 y 6, por un monto total de Gs. 44.787.000 (Guaraníes; Cuarenta y Cuatro Millones Setecientos Ochenta y Siete). Por haber presentado la oferta más baja para los mencionados ítems, por presentar los documentos exigidos y la calificación requerida en el Pliego de Bases y Condiciones y por cumplir con lo establecido en las legislaciones vigentes en cuanto los precios ofertado en comparación al presupuesto referencial elaborado por el Departamento de Contrataciones de la Institución, dando cumplimiento a los preceptos contenidos en la Ley N° 2051/03 y normas concordantes.

DECLARAR DESIERTO los Ítems N° 1, 2, 3, 4 y 7, por no contar con 3 (tres) ofertas comparables técnica y económicamente, de conformidad al Art. 34 inc. "C" de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas".

Estas empresas han ajustado sus ofertas a las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, presentando las ofertas evaluadas como las más bajas, con referencia al llamado a **Contratación Directa IDN° 400.727 para la Adquisición de Equipos Informáticos** para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, dando cumplimiento a los preceptos contenidos en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y normas concordantes.

Es nuestro informe y recomendación, salvo mejor parecer de la superioridad.

Lic. Luis Jiménez
Miembro del Comité

Lic. Moisés Insfrán
Miembro del Comité

Lic. María Elena Dávalos
Miembro del Comité

ANEXO 1

TABLA COMPARATIVA DE OFERTAS EN RELACIÓN A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS

Item	Cant.	Unidad	Descripción	SDA PARAGUAY S.A.	OFFICE COMPU S.A.	DELTA TECH S.A.	ACA S.A.	DELV INFORMATICA de Adalberto F. Delvalle Troche	PRINTEC S.A.
1	6	Unidad	Impresora Multifunción	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	Se Adecua
2	2	Unidad	Escáner Oficio	Se Adecua	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	Se Adecua
3	1	Unidad	UPS de 5000 VA	Se Adecua	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
4	10	Unidad	UPS de 1200 VA	Se Adecua	No Cotiza	No Cotiza	Se Adecua	No Cotiza	No Cotiza
5	1	Unidad	Notebook Tipo 1 – Avanzada	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
6	4	Unidad	Computadora Tipo 1 – Avanzada	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua	No Cotiza	No Se Adecua	No Cotiza
7	1	Unidad	Impresora Laser A3	Se Adecua	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	Se Adecua

Lic. Luis Jiménez
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. Moisés Insfrán
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. M. Paloma Dávalos
Comité de Evaluación de Ofertas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
VITAM IMPENDERE VERO
Comité de Evaluación de Ofertas
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA, BIENES Y SERVICIOS

ANEXO 2

TABLA COMPARATIVA DE LOS PRECIOS UNITARIOS Y TOTALES DE LAS OFERTAS

Item	Unidad	Cant.	Descripcion	SDA PARAGUAY S.A.				OFFICE COMPU S.A.				DELTA TECH S.A.				ACA S.A.				DELV INFORMATICA de Adalberto F. Delvalle Troche				PRINTEC S.A.			
				Marca	Proced.	P. Unitario	P. Total	Marca	Proced.	P. Unitario	P. Total	Marca	Proced.	P. Unitario	P. Total	Marca	Proced.	P. Unitario	P. Total	Marca	Proced.	P. Unitario	P. Total	Marca	Proced.	P. Unitario	P. Total
1	Unidad	6	Impresora Multifunción	No Cotiza				No Cotiza				No Cotiza				No Cotiza				No Cotiza				Epson	China	11.605.000	69.630.000
2	Unidad	2	Escáner Oficio	Epson	China	4.300.000	8.600.000	No Cotiza				No Cotiza				No Cotiza				No Cotiza				Epson	China	5.796.000	11.592.000
3	Unidad	1	UPS de 5000 VA	APC	China	10.600.000	10.600.000	No Cotiza				No Cotiza				No Cotiza				No Cotiza				No Cotiza			
4	Unidad	10	UPS de 1200 VA	APC	China	1.700.000	17.000.000	No Cotiza				No Cotiza				G-TECH Power	China	990.000	9.900.000	No Cotiza				No Cotiza			
5	Unidad	1	Notebook Tipo 1 – Avanzada	HP	China	11.735.000	11.735.000	HP	Mexico	11.944.100	11.944.100	DELL	EEUU	17.726.827	17.726.827	No Cotiza				No Cotiza				No Cotiza			
6	Unidad	4	Computadora Tipo 1 – Avanzada	HP	China	8.263.000	33.052.000	HP	Mexico	8.977.900	35.911.600	DELL	EEUU	11.449.905	45.799.620	No Cotiza				No Se Adecua				No Cotiza			
7	Unidad	1	Impresora Laser A3	No Cotiza				No Cotiza				No Cotiza				No Cotiza				No Cotiza				RICOH	China	32.500.000	32.500.000
TOTALES							80.987.000				47.855.700				63.526.447				9.900.000				-				113.722.000

Lic. Luis Jiménez
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. Moisés Ibarrán
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. María Elena Dávalos
Comité de Evaluación de Ofertas

ANEXO 3

PRECIOS TOTALES DE LA OFERTA MÁS BAJA

Item	Unidad	Cant.	Descripcion	SDA PARAGUAY S.A.			
				Marca	Proced.	P. Unitario	P. Total
1	Unidad	6	Impresora Multifunción	DESIERTO			
2	Unidad	2	Escáner Oficio	DESIERTO			
3	Unidad	1	UPS de 5000 VA	DESIERTO			
4	Unidad	10	UPS de 1200 VA	DESIERTO			
5	Unidad	1	Notebook Tipo 1 – Avanzada	HP	China	11.735.000	11.735.000
6	Unidad	4	Computadora Tipo 1 – Avanzada	HP	China	8.263.000	33.052.000
7	Unidad	1	Impresora Laser A3	DESIERTO			
TOTALES							**44.787.000**

Lic. Luis Jiménez
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. Moises Rosfrán
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. María Elena Dávalos
Comité de Evaluación de Ofertas

ANEXO 4

TABLA COMPARATIVA DEL PORCENTAJE DE VARIACIÓN ENTRE LA OFERTA MÁS BAJA Y EL PRESUPUESTO REFERENCIAL

Ítem	Cant.	Unidad	Especificaciones Técnicas	Precio Unitario de la Oferta Más Baja	Precio Unitario Estimado	Porcentaje de Variación
1	6	Unidad	Impresora Multifunción	Desierto		
2	2	Unidad	Escáner Oficio	Desierto		
3	1	Unidad	UPS de 5000 VA	Desierto		
4	10	Unidad	UPS de 1200 VA	Desierto		
5	1	Unidad	Notebook Tipo 1 – Avanzada	11.735.000	12.654.750	-7,27
6	4	Unidad	Computadora Tipo 1 – Avanzada	8.263.000	7.921.330	4,31
7	1	Unidad	Impresora Laser A3	Desierto		

Lic. Luis Jiménez
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. Miguel Esquivel
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. María Elena Dávalos
Comité de Evaluación de Ofertas